

Documenta insurgente
Catálogo de los documentos referentes
a la independencia de México
compilados por Luis G. Urbina

Luis G. Urbina (compilación)
Ernesto de la Torre Villar (preámbulo y arreglo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

342 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 26)

ISBN 970-32-1262-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de abril de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/documenta_insurgente/urbina.html

APÉNDICES



INSTITUTO
de INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



1. Informe enviado al ministro de Relaciones de México, Ernesto García Pérez, por Luis G. Urbina, desde Madrid el 5 de octubre de 1917 acerca de su misión en Argentina. Acompaña proyecto de acción cultural mexicana a realizar en España.

Señor ministro:

Me es grato cumplir con el acuerdo verbal que se sirvió usted expresarme, para que formulara las bases de un programa de propaganda cultural, artística y social, que dé a conocer en España al México de la hora presente y, con hechos irrefutables, explique la obra de la Revolución y los resultados que está produciendo en todo orden de actividades.

Desde luego, señor, he de manifestar a usted las impresiones personales que traigo de mi viaje a la República Argentina, el cual, aunque rápido, me permitió hacer observaciones que se relacionan precisamente con el problema interesantísimo para nosotros, de la Unión Hispano Americana.

La República Argentina como usted sabe, señor, ha tenido hasta hace tres años, un desarrollo excepcional, en sus condiciones materiales. La influencia de extranjeros, su incesante inmigración, sus relaciones comerciales, cada vez más amplias, y el laborioso esfuerzo de los hombres que van a esa Nación a conquistar aceleradamente bienestar y fortuna, permitieron a aquel país, durante veinticinco o treinta años, desenvolverse, en el sentido económico, de un modo admirable, y explotar sus productos agrícolas —que no son muy variados pero sí muy abundantes— en vasta empresas. El trigo y la ganadería son las principales fuentes de riqueza. Y en posesión de ellas, están, con algunos ciudadanos de la gran república, muchos europeos, principalmente italianos, españoles e ingleses; algo menos franceses, alemanes y rusos. No escasean tampoco hombres de negocios y poseedores de tierras argentinas de origen judío. El espíritu de empresa domina por completo la exis-

tencia de aquel país. Parece poseído de la fiebre de la ganancia y del lucro. Se improvisan y se pierden las fortunas en muy breve espacio de tiempo. Se ve un poco de carácter aventurero de las transacciones. Hay una gran ansiedad de adquirir, de aprovechar financieramente el instante que pasa. De ahí una inquietud, una preocupación general, por *hacer negocios*. De ahí la ignorancia y casi la despreocupación de cuanto no sea eso, y nada más eso: el dinero. De ahí por último, las dificultades actuales de la Argentina. El gran comercio suyo lo hace con Europa. Y la prolongación de la guerra ha traído al país una crisis muy grande cuya solución dependerá de los resultados de esa misma guerra. La Argentina no puede obrar libremente, está comprometida en intereses, con las naciones aliadas sobre todo. Su actitud con relación a los Estados Unidos es un indicio muy claro de sus conveniencias. En estos momentos, la Argentina, como nación, no tiene idea grande ni pequeña de trabajar por la unión de los pueblos ibéricos de América. No está ahí su interés. Su interés está en el lado contrario, en la América Sajona. Lo demás, la solidaridad de la raza, el vínculo del idioma, el intercambio comercial, intelectual y moral, son temas de discurso, pero no tendencias positivas, deseos o necesidades reales. Este asunto de la Unión Hispano Americana, no ha sido hoy más que palabrería, retórica brillante, oratoria declamadora. Hechos concretos, por lo que se relaciona a la América del Sur respecto de la América Central y de México (que es el que constituye nuestro punto de mira) nada se ha hecho como no sea alguna manifestación puramente romántica, de simpatía. Hay que recordar el papel del A.B.C. en nuestras dificultades con los *yanquis*. Esto depende de una sola cosa: no hay solidaridad entre nuestros países porque no hay interés inmediato en que la haya. Es más, aún habitando un mismo continente, estamos alejados unos y otros países, y con grandes dificultades materiales para acercarnos. Los intereses de las naciones novohispanas se orientan todas a Europa. Somos a manera de un arco desde cuya línea se tendieren varios radios hacia un punto central del círculo. Y ese punto central es indudablemente España. Esto no quiere decir que no intentemos por todos los medios la creación de vínculos intelectuales y morales entre aquellos países y México. Lo que quiere decir es que esos intentos tendrán una efectividad más cercana u más real si lo emprendemos, primero y principalmente, en España. Este país es el punto de reunión de intereses positivos y espiritua-

les de la llamada América Latina que, con más propiedad debería llamarse *Ibérica*. Rutas marítimas, facilidades de transporte, principios de intercambio y lo que es más grande y explotable, relación moral de costumbres y tendencias mucho más vivas entre España y las naciones emancipadas de ella, que entre estas mismas naciones. Los hijos se parecen más a la madre que los hermanos se parecen entre sí.

Esto lo comprende España y nosotros también. En España empiezan a darse cuenta de que no habrá mejores mercados para sus productos que los países hispanoamericanos, abandonados hoy, con motivo de la guerra europea, por el comercio de Alemania y de Inglaterra. Este momento de desorganización económica entre los países beligerantes puede aprovecharse en España para estimular la acción comercial, hasta hora tan relativamente exigua. Por lo que respecta a México, ni nosotros vendemos aquí todo lo que España puede comprarnos, ni España nos envía todo lo que necesitamos y ella tiene.

Así lo expresan y comprenden ya varios escritores peninsulares, como habrá podido ver el señor ministro, en diversos diarios importantes de Madrid. Esta inclinación, esta tendencia que ahora se inicia, sería, entiendo yo, fácil de aprovechar en el sentido que conviene a nuestra propaganda mexicana, es decir, a nuestro acercamiento y vinculación con los países iberos de América, empezando, por hacer fructífera y positiva nuestra labor, por realizar trabajos en España misma. Esto, en manera alguna se opone a las labores que se hagan en América, y no excluye sino más bien refuerza y ayuda los trabajos que, con extraordinaria acuciosidad y clara inteligencia ha emprendido, por ejemplo, el señor ministro Fabela en los países sudamericanos.

Señalaré, señor ministro, de modo muy conciso, los puntos que salvo su mejor opinión puede sujetarse un programa definido y amplio de propaganda mexicana en España.

I. PRENSA. El ideal, fácil no, pero viable sí, sería el de un diario de información americana, con servicio cablegráfico especial, con firmas de prestigio de *allá* y de *acá*, para tratar asuntos varios, relacionados con el hispanoamericanismo. Un gran diario bien informado de cosas de allá, con notas comerciales y financieras exactas, y con avisos y reclamos europeos y americanos, tendrían un buen



éxito y serviría, de un modo importante, a la resolución del problema. Para esto habría que contar con una empresa sólida y con la colaboración de otros gobiernos y negociantes americanos. Yo sé de más de un editor que piensa esto y que lo cree factible y útil. Habría que estar en observación de este asunto y no perder de vista *nuestro interés* en él. Mas ya que no sea posible, por ahora y de momento, tener *órgano propio y tribuna libre*, hemos de conformarnos con entablar relaciones decorosas con la prensa de Madrid y de Barcelona, en particular. Que plumas mexicanas escriban cuando sea necesario, pero que con frecuencia sean escritores españoles (que no faltan) los que hagan juicios e inclinen la opinión española en favor nuestro. Bajo la vigilancia de usted, puede hacerse una lenta y bien dirigida propaganda de prensa en los casos que se juzgue necesaria. Porque del artículo de periódico, en las condiciones de la prensa española en la actualidad, conviene no abusar. La situación política y social de la península, es grave, y nuestra propaganda, que contendrá a veces conceptos de socialismo, puede ser sospechada de peligrosa. La cautela en todos casos, se impone: en la actualidad, más. Podríamos conquistarnos *buenas firmas* cada vez que fuese preciso.

Al recto criterio de usted expongo estas ligeras observaciones.

II. PUBLICACIONES. México es muy escasamente conocido por los españoles. Pues todavía lo es menos por los hispanoamericanos del Sur. Los últimos trabajos emprendidos allá y aquí, han despertado cierta vaga curiosidad en grupos selectos. Es conveniente estimular esa curiosidad y presentarle documentación, fundamentalmente histórica, de la vida mexicana. ¿Cómo? Publicando en España, que es el centro radiante del libro en castellano, diez o quince obras notables de nuestros historiadores. Y hacer un contrato con un editor de Madrid o de Barcelona para tomarle, *en firme*, determinada cantidad de ejemplares que irían a México, con el compromiso de que él hiciera la venta y propaganda, allá y aquí, es decir en la América española y en España, del resto de la edición a base de *libro barato* que es el que corre. Porque hay que fijarse en que el libro *obsequiado* es inútil; nadie lo lee o muy pocos, por lo menos, son los que llegan hojearlo y a interesarse por él. En cambio el libro comprado, de edición limpia y de precio mínimo, hace pronto camino y se propaga con facilidad. Las obras mexicanas que es conveniente reproducir, porque marcan bien el ideal nacional, desde el principio de nuestra

emancipación, son por ejemplo, las siguientes: *La Historia de la Revolución de Nueva España* del doctor Mier, con el nombre de José Guerra (de esta obra hay escasísimos ejemplares, tal vez no más de cuatro. Como se sabe, la edición hecha en Londres, pereció, casi totalmente, en un naufragio); El ensayo histórico de don Lorenzo Zavala; *México y sus Revoluciones* del doctor Mora; La primera parte del *Cuadro Histórico* de don Carlos Bustamante; *La historia política de México* de don Justo Sierra (esta obra es importantísima porque es una síntesis filosófica de nuestra vida social). Sería preciso, para republicarla, contar, por medio de un convenio, con la autorización de la viuda del señor Sierra, que es la que tiene el derecho de propiedad. No creo que esto fuese ni costoso ni difícil.

Estas obras formarían de diez a quince volúmenes en octavo o cuarto menor. Podría hacerse un tiro de seis mil ejemplares, de los cuales el gobierno de México tomaría tres mil (a precio de librería, es decir, con el 50 ó 60 por ciento de descuento); y el resto lo colocaría el editor en España y América.

III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. En los archivos de España existen documentos de subido interés para nuestra historia mexicana. En el archivo del Escorial y en el Simancas los hay relativos a la época de la Conquista y del Virreinato; en el de Sevilla relativos también a Nueva España, y principalmente al periodo de nuestra Guerra de Independencia (Allí están todos los papeles relativos a las Cortes de Cádiz, en las cuales intervinieron notablemente, algunos de nuestros compatriotas: Ramos Arizpe, Guridi y Alcocer, Gordoa...). Un minucioso examen de los documentos, una copia metódica de los que atañen a nosotros, y una cuidadosa y oportuna publicación de ellos, haría mucha luz en nuestros estudios sociológicos. Nos daría, además, mucho prestigio en el mundo bibliográfico e histórico. Hace algunos años el gobierno de México dio esa comisión a una persona muy ilustrada y seria, pero también muy lenta y caprichosa: el señor don Francisco del Paso y Troncoso. Las poquísimas publicaciones de este señor, durante su comisión que fue de años, aunque excelentes, eran extremadamente tardías y un poco faltas de orden. Trabajo de viejo benedictino, eran el fruto de una paciencia recelosa. Faltaba entusiasmo a esa labor, que además, resultaba muy costosa precisamente por la lentitud. En la actualidad, hay elementos mexicanos, valiosos y briosos, que pu-

dieran emprender la tarea y poner en ella inteligencia y ardimiento. Una comisión compuesta de dos miembros técnicos y un escribiente, que trabajara con celo y tesón, lograría adelantar mucho en un año. En dos años, la labor podría llevarse a término.

IV. CONFERENCIAS Y CURSOS SOBRE ASUNTOS MEXICANOS EN LOS ATENEOS Y CENTROS LITERARIOS DE ESPAÑA. Basta anunciar esta parte del programa para comprender su utilidad. En Madrid hay dos núcleos culturales que recibirían con gusto nuestro contingente y que, avisados de antemano, cubrirían la fórmula invitándonos, es decir, adelantándose a nuestra solicitud: El Ateneo de Madrid, y la Unión Ibero Americana. En México hay jóvenes ventajosamente conocidos que pudieran venir a dar a conocer nuestra nueva intelectualidad. Desde luego se me ocurre pensar en el señor profesor don Antonio Caso, que pudiera dar con brillo una serie de conferencias relativas a la cultura mexicana. Estas conferencias serían oportunas, durante dos meses de primavera, es decir, abril y mayo, o de invierno, es decir, noviembre y diciembre, del año próximo de 1918.

V. EXPOSICIONES. *De Arte-De Arqueología*. Es indudable que este país de España, en materia de pintura y escultura es, desde hace siglos, uno de los más famosos de Europa. Es cierto, así mismo, que en México hay en la actualidad un grupo de artistas digno de ser conocido y apreciado fuera de nuestro ambiente. Una exposición de nuestras obras de arte, bien presentada y bien seleccionada, daría idea de nuestro adelanto artístico. No digo yo que seríamos muy admirados, pero muy estimados, sí. Y, sobre todo, daríamos esta nota: el Gobierno Revolucionario en marcha reconstructiva, estimula el Arte Nacional.

La exposición arqueológica tendría otro carácter y otra tendencia. Nuestros monumentos primitivos (Uxmal, Chichen Itzá, Mitla, Palenque) son de un inmenso interés científico. Lo mismo son nuestras esculturas, nuestros monolitos, nuestras piedras antiguas. Una exposición de vaciados de yeso —los hay, según creo— sería de un gran efecto en Madrid, más quizá, en Barcelona, donde ahora hay un Instituto de Arqueología y mucha curiosidad por los estudios de esta materia. Estas exposiciones podrían llevarse a cabo de acuerdo naturalmente, con la Dirección de Bellas Artes.

Los salones de la Legación podrían ser una pequeña exposición permanente de obras de arte mexicano.

VI. VIAJE DE ARTISTAS. México ha gastado relativamente mucho en *pensionados*. Ha obtenido, relativamente, poco. Eso ha dependido, en mi concepto, de la falta de vigilancia y el desorden que ha habido en esto. Una inspección de pensionados, urgía para encarrilar, vigilar y ordenar los trabajos de los alumnos. El medio europeo es peligroso para el joven que sale solo de su país, que vive lejos de su familia, y que entra en un ambiente lleno de incitaciones de placer. Las vocaciones suelen torcerse, malearse y hasta desaparecer por falta de *acción moral*, sobre el alumno. Los pensionados son útiles a su país cuando se les obliga a tener *una responsabilidad* que les exige esfuerzo en compensación al gasto que eroga el Estado en su beneficio.

Mientras nuestro gobierno decida lo que se ha de hacer en este asunto, conviene, por de pronto, que dos o tres artistas —pintores o escultores o arquitectos— vengan a España a visitar museos, monumentos, y a ponerse en contacto con este ambiente que les haría mucho provecho. Ver, por ejemplo, la gran pinacoteca del Prado, con sus Velázquez, sus Goyas, sus Rubens, sus Ticianos, Tintoretos y Riberas; visitar el Escorial, hacer excursiones a Toledo, a Segovia, a Burgos y Ávila, enseña más que un árido curso de historia del arte español al que por multitud de circunstancias estamos éticamente unidos. Nuestra arquitectura colonial, nuestra pintura virreinal (Juárez, Cabrera, Echave) tienen su origen en estos monumentos y en estos maestros incomparables. Los alumnos que hicieran este rápido viaje, en condiciones modestas y con la obligación de rendir un informe de sus impresiones personales, y hasta de hacer alguna copia de un cuadro célebre para nuestra pinacoteca, sacarían mucho provecho y ayudarían a la propagación de nuestra cultura y a que se tuviera aquí idea de nuestras facultades y de nuestra educación artística.

VII. VELADAS, CONCIERTOS, RECITACIONES. La música mexicana ha entrado en un período de individualización. Está tomando carácter nacional dentro del arte puro y la técnica severa. El *folklorismo* musical mexicano es una de las cosas más serias que tenemos gracias a los esfuerzos de nuestros actuales maestros, entre los cua-



les descuella el inspirado talento de Manuel Ponce. Tenemos música de cámara (Ponce, Campa, Castro, Carrillo); música sinfónica de cámara (Villanueva, Carrillo, Ponce, Elorduy, Campa, Castro); y música pianística (Ponce, Castro, Villanueva, Elourdy). Dar aquí una pequeña serie de audiciones sería un triunfo indudable para nuestros artistas y, en general, para México. Aquí hay buenas orquestas que pudieran interpretar, bajo la dirección de un maestro mexicano, nuestra música. Para música de cámara hay aquí profesores de nuestro país, distinguidos (el violinista Galindo, el violonchelista Montiel). Podrían traerse virtuosos del piano, los tenemos excelentes (Ogazón, Carlos del Castillo, Ponce); el maestro Ponce, que es un compositor de primer orden, podría venir a organizar audiciones. Convendría traer a uno o dos cantes de entre los jóvenes de nuestro Conservatorio. Todos estos problemas unidos a los literarios que hay aquí (Nervo, Urbina), y los que vinieran con motivo de las conferencias (Caso, etcétera) presentarían una nota de arte mexicano de las más brillantes que pudiéramos ofrecer. España y los representantes de Hispanoamérica se darían cuenta de nuestra cultura en el elevado aspecto de la educación de la belleza.

Todo ello, como digo en esta parte, es susceptible de efectuarse al final de la próxima primavera (abril y mayo) o al principio del próximo invierno (noviembre, diciembre). Ahora bien, un cálculo aproximado de los gastos que implica este esbozo de propaganda quedaría formulado en el siguiente presupuesto:

- I. PRENSA. (Para reclamos, artículos y noticias en periódicos de España) 200 dólares mensuales. Al año Dls. 2 400.00

- II. PUBLICACIONES. Pueden contratarse con casas editoras seis tomos anuales (uno cada dos meses) a Ptas. 3.00, tomo. Rebaja del 50%, 3,000 ejemplares. El dólares Dls. 5 240.00

- III. INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. Dos miembros técnicos a 150 Dls. Mensuales y un escribiente paleógrafo a 50 Dls. mensuales, al año Dls. 4 200.00

IV. CONFERENCIAS. A la persona que venga, para viaje de ida y vuelta y dos meses de estancia	Dls. 2 400.00
V. EXPOSICIONES. Compra y transporte de obras artísticas	Dls. 6 000.00
VI. VIAJE DE ARTISTAS. Suponiendo a dos artistas (para viaje excursión) a 2 000.00 Dls. c/u	Dls. 4 000.00
VII. VELADAS, CONCIERTOS, RECITACIONES. Como un concierto sinfónico, costaría mucho, calculo 5 de música de cámara, piano y canto, así. Al pianista mexicano (Ogazón, Castillo) (viaje y estancia) ..	Dls. 2,400.00
Al maestro Ponce (viaje y estancia) ..	Dls. 2 400.00
A la cantante	Dls. 2 400.00
A los profesores de Madrid, su colaboración en 2 conciertos (a 30 duros c/u por concierto)	Dls. 120.00
Gastos de local	Dls. 500.00
.....	7 900.00
TOTAL	32 140.00
(Dólares)	=====

Éste es señor, a grandes trazos el proyecto de programas que en esbozo me permito presentar a su juicio y que es, en gran parte, la síntesis de lo que hemos pensado y de lo que usted se ha servido sugerirme durante las entrevistas que hemos tenido con este interesante objeto de nuestra propaganda nacional.

Reitero a usted, señor ministro, las expresiones de mi respetuosa consideración.

Madrid, a 5 de octubre de 1917